



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina
Nuestra MISIÓN



“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Salud Publica
1.2. Curso	: Tercero
1.3. Carrera	: Medicina
1.4. Carga Horaria	: 100 horas
	✓ Clases Teóricas: 100 100 % Clases Prácticas: %
1.5. Año	: 2015
1.6. Facilitador	: Dra. Sonia Fariña Batte

2. PERFIL DEL MÉDICO CIRUJANO EGRESADO DE LA UNE

El médico cirujano egresado de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este es un profesional con formación general. En tal carácter:

- Maneja programas de salud pública.
- Aplica los procesos básicos en especialidades como pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y clínica médica
- Previene, diagnóstica y trata las enfermedades prevalentes del país y la región, con miras a una ostensiva mejora de la salud pública.
- Resuelve problemas en diferentes niveles de atención de salud con énfasis en la estrategia de la atención primaria.
- Atiende y orienta al enfermo en su entorno individual, familiar y comunitario.
- Fomenta la salud de la población con la promoción de estilos de vida saludables para las personas, las familias y las comunidades durante todo su ciclo vital.
- Realiza atención primaria en situaciones de urgencia y salvataje.
- Aplica la metodología de la investigación científica, tanto en su tarea cotidiana de médico como en investigaciones clínicas y biomédicas.
- Brinda atención a las personas a lo largo de todo su ciclo vital y previene y trata las patologías más comunes.
- Deriva oportunamente los pacientes que precisan una atención especializada.
- Se desenvuelve correctamente en consultorio externo.
- Se integra adecuadamente a equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Es un buen gestor de recursos y de su propio aprendizaje. Se forma y autoevalúa permanentemente.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de su competencia
- Toma en cuenta las relaciones costo beneficio y riesgo beneficio en todas sus decisiones como médico.
- Actúa como líder en todas las instancias de mejoramiento de la salud pública.
- Es responsable, disciplinado y emprendedor.
- Actúa, desde el punto de vista ético, dentro de un marco de absoluto respeto a la integridad física, social y espiritual del hombre y la familia.
- Valora la educación como estrategia básica de prevención.
- Es tolerante y empático en el trato con sus pacientes, y es respetuoso con las diferencias culturales.
- Comprende y aplica los principios de bioseguridad en su vida profesional.
- Contribuye a la preservación de la vida y del medio ambiente.



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Salud Publica
1.2. Curso	: Tercero
1.3. Carrera	: Medicina
1.4. Carga Horaria	: 100 horas
	✓ Clases Teóricas: 100 100 % Clases Prácticas: %
1.5. Año	: 2015
1.6. Facilitador	: Dra. Sonia Fariña Batte

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- Formar médicos con sólida formación clínica y con competencias básicas en la cirugía general.
- Apoyar una significativa mejora de la salud pública de la región y del país.
- Promover una medicina humanista, sustentada en el supremo valor de dignidad humana, con un enfoque biosicosocial que priorice la atención primaria.
- Promover el desarrollo de la investigación científica y de la producción del conocimiento en el área de la medicina.
- Formar profesionales con competencias básicas para responder a los desafíos de la especialización en el área de su interés y para su incorporación a programas de formación científica en las ciencias biomédicas.
- Generar una nueva conciencia del papel de la medicina y del médico en la sociedad, como elementos básicos de un verdadero desarrollo humano, centrado en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del país y de la región.
- Formar profesionales éticos, críticos, reflexivos, creativos y emprendedores, capaces de integrarse armónicamente a equipos de trabajo multidisciplinarios, con sensibilidad social.
- Promover la formación continua y el aprendizaje autogestionario

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Salud Pública, propone introducir a los estudiantes en los planteos básicos de la Salud Pública, brindando conocimientos y herramientas que les permitan analizar e interpretar críticamente la realidad sociosanitaria paraguaya y conocer las herramientas existentes para su mejor tratamiento, situando así al futuro médico dentro de su perspectiva. La Salud Pública es la disciplina que estudia la Salud en su dimensión colectiva, buscando conocer la distribución y frecuencia de los determinantes del proceso salud–enfermedad–atención–impacto y los modos de intervención más eficientes, eficaces y de mayor impacto, tendientes a elevar la esperanza de vida en salud de la población con equidad y universalidad.

5. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Analizar con espíritu crítico la realidad nacional en sus aspectos sociales, culturales, políticos y económicos.
- Verificar las variaciones socioculturales en los comportamientos precoces en relación a los problemas de salud pública.
- Aplicar los principios administrativos, métodos, estrategias y habilidades gerenciales en el desarrollo de los servicios de salud.
- Identificar los determinantes y condicionantes del proceso salud – enfermedad.
- Determinar y comprender los aspectos fundamentales del proceso administrativo.
- Identificar técnicas de dirección y administración de programas y servicios.



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina
Nuestra MISIÓN



“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Salud Publica
1.2. Curso	: Tercero
1.3. Carrera	: Medicina
1.4. Carga Horaria	: 100 horas
	✓ Clases Teóricas: 100 100 % Clases Prácticas: %
1.5. Año	: 2015
1.6. Facilitador	: Dra. Sonia Fariña Batte

6. CONTENIDO

5.1. UNIDAD I: SALUD PUBLICA COMO POLITICA DE ESTADO

- 5.1.1 Modulo I: Análisis del sector salud y planificación sanitaria:
- Análisis del sector salud. Marco Legal. Nivel y estructura de la morbi-mortalidad. Oferta y demanda según niveles de atención, recursos humanos, físicos y financieros. Principales indicadores de la salud.
 - Planificación nacional, regional y local. Objetivos, metas y actividades planificación estratégica y toma de decisiones. Evaluación de los planes.
 - Estructura y organización de los servicios de salud. Calidad de atención según eficiencia y equidad. Cobertura de atención. Regionalización de los Servicios. Organización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y de las otras Instituciones Sanitarias, Públicas y privadas.
- 5.1.2 Modulo II: Política de Salud y Reforma Sectorial:
- Política de Salud. Planeamientos doctrinarios y programáticos. Líneas de acción con relación a la situación de salud. Política de Estado en salud en Paraguay como proceso social.
 - La reforma sanitaria en los países. Cambio y tendencia en la estructura y organización del sistema. Reforma Sanitaria en Paraguay. Marco conceptual y programático del sistema Nacional de Salud. Descentralización y Participación Ciudadana. Relación entre instituciones formadas y servicios de salud. Funciones del Consejo Nacional de Salud.
 - Relación entre las instituciones sanitarias de los países del MERCOSUR. Programas de acción. Legislación sanitaria y convenios.
- 5.1.3 Modulo III. Atención primaria y participación social en salud
- Sistemas locales de Salud (SILOS) Conformación objetivos y puesta en marcha. Estrategias de Atención primaria. Participación ciudadana. Rol de la Gobernación del Municipio y de los Consejos Regionales y Locales de Salud. Evaluación de resultados.
- 5.1.4 Modulo IV. Financiamiento del sector salud
- Financiamiento sectorial e institucional en salud. Interrelación financiera y operativa entre salud pública y la seguridad Social. Fuentes nacionales, departamentales y locales del sector salud, sistema de pagos a los oferentes. Composición del gasto en salud. Conformación y cobertura de la medicina Pre-Paga. El seguro médico en Paraguay

5.2. UNIDAD II. ADMINISTRACION HOSPITALARIA

- 5.1.5 Modulo I. Alcance de la Administración Sanitaria:
- Conceptos y principios administrativos. Naturales y objetivos
 - Evolución de la Administración. Escuelas tradicionales. Administración moderna. Desafíos en la relación oferta-demanda. Administración estratégica. Descentralización del proceso administrativo. Participación social.
- 5.1.6 Modulo II. Planificación de los Recursos:
- Planificación Institucional. Programación Médica de unidades Sanitarias. Desarrollo de los recursos humanos, físicos y financieros según niveles de atención y tipo de servicio.



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina
Nuestra MISIÓN



“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Salud Publica
1.2. Curso	: Tercero
1.3. Carrera	: Medicina
1.4. Carga Horaria	: 100 horas
	✓ Clases Teóricas: 100 100 % Clases Prácticas: %
1.5. Año	: 2015
1.6. Facilitador	: Dra. Sonia Fariña Batte

- Estructura, organización y funcionamiento de los servicios de salud según complejidad de los establecimientos de salud. Manuales Administrativos de organización y funciones. Organigramas
- El hospital Modelo. Planificación de las áreas médicas. Técnicas y Administrativas. Sistema de información. Registros Médicos referencia y contrarreferencia
- 5.1.7 Modulo III. Regulación del proceso Administrativo:
 - Aspectos legales y éticos de la Administración. Sistema de control de los Servicios y Programas. Supervisión, Auditoria. Evaluación. Acreditación de Hospitales y de otros servicios. Normas y procedimientos.
- 5.1.8 Modulo IV. Administración del personal:
 - Organización y funcionamiento del departamento del personal. Sistema de Admisión y control. Relaciones humanas. Perfeccionamiento de los Recursos humanos. Descripción de puestos de salud y Evaluación de Desempeño. Normas legales y principios éticos del ejercicio profesional.
- 5.1.9 Modulo V. Financiamiento de los Servicios de Salud
 - Presupuesto Institucional. Ejecución presupuestaria por programas Administración de los recursos financieros. Descentralización Administrativa. Sistema de control de la ejecución presupuestaria.

6. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Propone trabajar metodológicamente partiendo de problemáticas reales o de aquellas que están planteadas en los trabajos prácticos, de modo que exista una situación iniciadora que genere interés, necesidad de resolución e intervención del saber sanitario. En este marco, propone la utilización de técnicas, tales como:

- Exposición de temas en clase. Participación en aula
- Autoaprendizaje orientado a solución de problemas
- Seminarios, talleres y Discusiones en Grupos
- Recolección de información y Análisis de datos
- Trabajo en equipo en Servicios de Salud
- Práctica de campo en Atención Primaria
- Actividad en biblioteca.
- Desarrollo de temas de Educación para la salud a nivel comunidad
- Presentación de trabajos de investigación (monografías, Ensayos, Estudios de avances, etc.)

7. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial o diagnóstica: con el propósito de obtener información sobre los conocimientos básicos de Salud Pública y Administración Hospitalaria con que ingresan al curso.

Evaluación parcial: en especial para conocer el grado de conocimiento, comprensión, habilidades y actitudes incorporados en su formación durante el desarrollo de proceso.

Evaluación final: que podrán ser Pruebas Escritas y/o Pruebas Orales.



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Salud Publica
1.2. Curso	: Tercero
1.3. Carrera	: Medicina
1.4. Carga Horaria	: 100 horas
	✓ Clases Teóricas: 100 100 % Clases Prácticas:
1.5. Año	: 2015
1.6. Facilitador	: Dra. Sonia Fariña Batte

En síntesis, con la evaluación formativa y sumativa se pretende conocer y verificar el grado de avance en el aprendizaje individual y grupal en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes dentro de los límites controlables del proceso.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Análisis del Sector Salud del Paraguay: consejo Nacional de Salud, M.S.P. y B. S., OPS/OMS. Asunción, 1998.
- Análisis Ambiental de las Políticas Sectoriales de Gobierno: Faceti, J Francisco y Straub, Stephane. Asunción, 1998
- Administración y Gerenciamiento en Servicios de Salud: Maldonado, Antonio. Editado por Rubisztein-Guillen, Asunción, 1997
- Boletín Epidemiológico, Periodo 1995 a 1997. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Código Sanitario: Ley 836/80: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Descentralización Sanitaria Local, Participación Ciudadana y la Autogestión como estrategias para el Desarrollo del sistema Nacional de Salud: Consejo Nacional de Salud, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Decreto N° 19966/98. Asunción, 1998
- La Acción política Estatal en Salud Pública y Bienestar Social: Vidovich Morales, Andrés. Monografía, 1996
- La salud cuestión de estado: Torres-Goitia, Jorge, Santa cruz, Bolivia, 1997
- Nueva Organización Funcional del Ministerio de Salud Publica y Bienestar social. M.S.P. y B.S. Decreto N° 21376/98. Asunción, 1998
- Organización de los servicios de Salud en el Marco de la Reforma Sectorial: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. OPS/OMS, Año 1998
- Problema de higiene social y de Organización de Salud Publica: Aldereguia Henriques, Jorge, Editorial Ministerio de la Cultura. Cuba, 1990
- Recursos Humanos y Sistemas Locales de Salud: Organización Panamericana de la Salud, serie RHS N° 99, Año 1994
- Rectoria y Vigilancia de la Salud: Bergonzoli, Gustavo y Victoria, Diego. Editado por el Ministerio de Salud. Costa Rica, 1994.
- Salud Internacional: Organización Panamericana de la Salud, Serie RHS N° 95, 1994
- Salud Pública y Trabajo Social: Kisnerman, Natalio. Editorial Humanites. Bs.As. 1991
- Sistema Nacional de Salud: Consejo Nacional de Salud. MSP/BS. Ley de la Nación N° 1032/96